

**RESOLUCIÓN PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA BOLSA DE TRABAJO B202210 - PROFESORADO PARA  
DOCENCIA EN INGLÉS DE INTERNATIONAL RELATIONS**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI / NIE	EXP. CIE	EXP. PREVIA	C1	FORM.	TOTAL
ONTAÑÓN RUIZ	B.	***4392**	3	3	1	1,25	<b>8,25</b>
MEDINA RODRÍGUEZ	M. A.	***8383**	0	0,50	0	0	<b>0,50</b>

<b>Exp. CIE</b>	Experiencia docente previa en el Centro Internacional de Español de la Universidad de Málaga, a partir de los 6 meses (requisito mínimo de la convocatoria): 1 punto por año (Máximo: 3 puntos).
<b>Exp. previa</b>	Experiencia previa en la enseñanza de la asignatura a impartir o similares, distinta de la incluida en el apartado a), a partir de los 6 meses (requisito mínimo de la convocatoria): 1 punto por año (Máximo: 3 puntos).
<b>C1</b>	Nivel de inglés C1 acreditado (según las tablas de acreditaciones reconocidas UMA): 1 punto.
<b>Form.</b>	Formación específica relacionada con la materia a impartir: 0.25 puntos por cada 100 horas de formación (Máximo: 2 puntos).

Contra la presente resolución provisional, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas, aportando la documentación acreditativa adecuada, en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación.

En Málaga, a 13 de junio de 2022.

Elsa Marina Álvarez González  
Subdirectora Académica

P.O.: Silvia Timonet Andreu  
Responsable Departamento Recursos Humanos

Fundación General de la Universidad de Málaga